

Expediente: SE/EE/5514/1999.  
Entidad: Eurocen Europea de Contratas S.A.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5196/1999.  
Entidad: Codinem S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4831/1999.  
Entidad: Brasil Importaciones Textiles S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5372/1999.  
Entidad: Miguel Angel Trapero Castro.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5207/1999.  
Entidad: Pilar Villegas López.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4749/1999.  
Entidad: Almacenes, Distrib. y Serv. Farmacéuticos S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2176/1998.  
Entidad: Tolvas Pedrera S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2791/1998.  
Entidad: Leperza S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2629/1999.  
Entidad: Granado y Granero S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2756/1999.  
Entidad: Paiman S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2676/1999.  
Entidad: José Antonio Romero Sáenz.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2888/1999.  
Entidad: Kígor Distribuciones S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4802/1999.  
Entidad: Aridos Andaluces S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5692/1999.  
Entidad: Luis Renero Rosado.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5669/1999.  
Entidad: Eduardo Carmona Rodríguez.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5378/1999.  
Entidad: Elisa García Reina.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4880/1999.  
Entidad: Movimientos de Tierra Mayeran S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4810/1998.  
Entidad: Arfisor S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4789/1999.  
Entidad: Nuria Castro Huerta.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3797/1999.  
Entidad: Harqaoui Salah.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2594/1998.  
Entidad: José Manuel Arroyo Parrilla.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5574/1999.  
Entidad: Amca Distrib. Alimenticias S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1565/1999.  
Entidad: Asociación Mater et Magistra.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Sevilla, 15 de octubre de 2003.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de acuerdo de la Comisión de Valoración en su reunión del día 9 de abril de 2002, de solicitud de ayuda a través de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha dictado el siguiente acto:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica el extracto del acuerdo de la Comisión de Valoración celebrada el 9 de abril de 2002, por haber sido imposible la notificación por correo certificado, haciendo constar al interesado que para el conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días en esta Delegación Provincial sita en Avda. República Argentina, núm. 21 B, 3.ª planta, módulo 5.

Núm. Expediente: CAL-02-252.  
Interesado: MTM Aceros, S.L.L.

Asunto: Concesión subvención calidad.  
Término municipal: Sevilla.

Sevilla, 10 de octubre de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra Nueva Arteria Noroeste 1.ª Fase (Huelva), a efectos de comunicación de Hoja de aprecio de la Administración en relación con la Ley de Expropiación Forzosa.*

Por el presente anuncio se comunica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al término municipal de Huelva, afectadas por la obra «Nueva Arteria Noreste. 1.ª Fase (Huelva)» al no habérseles podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con las previsiones contempladas en el art. 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le comunica que con fecha 11.8.03 el Perito de la Administración ha elaborado la correspondiente Hoja de Aprecio; indicándole que la misma se halla a su disposición en la sede de esta Delegación Provincial sita en Calle Jesús Nazareno núm. 21 de Huelva.

Así mismo le pongo de manifiesto que en el plazo de diez días siguientes a la presente notificación nos participe si acepta la citada valoración o si la rechaza, pudiendo hacer en el segundo caso las alegaciones pertinentes y la aportación de pruebas que considere oportunas en justificación de dichas alegaciones.»

Huelva, 29 de septiembre de 2003.- El Representante de la Administración, Francisco López Arboledas.

### A N E X O

Finca núm. 12; políg. 13/parc. 113. Titular/es: Doña Isabel y doña Manuela Santos Ramírez.

Finca núm. 29'; políg. 14/parc. 28 (parte). Titular/es: Desconocido.

Finca núm. 29"; políg. 14/parc. 35. Titular/es: Desconocido (En proyecto don Francisco Pérez Saavedra).

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Francisco Heredia Santiago y a los posibles herederos, para que comparezcan y hagan alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública, sita en C/ Virgen del Pilar, núm. 38, 3.º, 4, de Málaga, núm. de cuenta 318, perteneciente al grupo MA-9.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Francisco Heredia Santiago, con DNI 24.744.713 y teniendo con último domicilio conocido en C/ Virgen del Pilar, núm. 38, 3.º, 4, de Málaga, código postal

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se anuncia que a tenor de lo dispuesto en el Decreto 376/2000, de 1 de sep-

tiembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la regularización en la titularidad de viviendas de promoción pública en régimen de acceso diferido a la propiedad se sigue ante esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda, sita en Málaga C/ Virgen del Pilar, núm. 38, 3.º, 4, expediente MA-9 CTA-318, por lo que se pone de manifiesto a don Francisco Heredia Santiago y a los posibles herederos.

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Servicios Múltiples, planta 14, puerta núm. 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten. Transcurrido dicho plazo, se le considerarán decaídos en sus derechos.

Málaga, 10 de octubre de 2003.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48, planta 6.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Andrés Acosta Rodríguez.

NIF: 23706237E.

Último domicilio: Encina. 18710, Polopos (Granada).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 2000. Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido DGFAGA/SASI.

Sevilla, 16 de septiembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita